

Accidente de avioneta ambulancia en Curacaví:



Fiscalía prioriza la recuperación de los seis cuerpos

El fiscal Marcos Pastén, de la Fiscalía regional Occidente de la región Metropolitana, entregó detalles sobre los procedimientos que se están llevando a cabo en el marco de la investigación para establecer las causas del accidente de la avioneta ambulancia

que capotó en la zona de Curacaví, cobrando la vida de sus seis ocupantes, 4 de ellos residente en Iquique y 2 en Arica. El persecutor afirmó que la prioridad es recuperar los cuerpos para entregarlos a sus familias lo antes posible y explicó

que la ubicación de la aeronave se logró mediante la geo-referenciación de los celulares de las víctimas, en coordinación con el tribunal, detectando señales en puntos clave, lo que permitió encontrar el avión siniestrado. Sobre las causas del accidente,

el fiscal indicó que la investigación técnica será posterior, una vez que se analicen los informes correspondientes. Actualmente, las labores se enfocan en la recuperación de los cuerpos, que pasarán por una autopsia a cargo del Servicio Médico Legal.

Ante consultas sobre factores climáticos, Pastén sostuvo que no puede adelantar hipótesis y que se esperarán los análisis técnicos. Destacó que el sitio del accidente, una quebrada de difícil acceso, requiere trabajo especializado del GOPE de Carabineros y Labocar. La noticia del hallazgo de la aeronave siniestrada sin sobrevivientes fue dada a conocer poco antes de las 19:00 horas de este jueves por el delegado presidencial de la RM, Gonzalo Durán. Las identidades de las seis víctimas de la aeronave ambulancia son las siguientes: Los pilotos Christian Muñoz y Luis Meneses. El empresario y político ariqueño José Luis Torres Espinoza, que regresaba a su ciudad tras un tratamiento médico por un accidente cerebrovascular (ACV); Alaban Rites fue dada a conocer poco antes de las 19:00 horas de este jueves por el delegado

